

Bahía de Banderas, el alto precio del paraíso

El municipio nayarita se consolidó como uno de los mercados inmobiliarios más dinámicos del país, impulsado por inversión extranjera y turismo de alto nivel. Pero ese crecimiento tiene un costo, la vivienda dejó de ser accesible para quienes viven y trabajan ahí



DIEGO MENDOZA

Bahía de Banderas se vende como un paraíso, playas, inversión récord y desarrollos de lujo sostienen

esa narrativa. Pero detrás de esa imagen hay otra historia, la de un mercado inmobiliario que crece mientras quienes lo sostienen quedan fuera.

Aquí sí hay una explicación clara. Turismo internacional, inversión extranjera, desarrollos

de alto nivel y una demanda constante que no depende del ingreso local. Lo que en otros lugares es una excepción, en la costa de Nayarit es la regla.

PÁGINA 5A



Cierra Morena afiliación en Nayarit: crece de 9 mil a 120 mil

La enlace estatal de la campaña *Somos Millones*, Elizabeth López Blanco, reporta que el estado rebasó la meta de militantes en 20 meses de recorrer casa por casa. Arranca la entrega de credenciales y la integración de los comités municipales

REDACCIÓN MERIDIANO

De 9 mil militantes a más de 120 mil. Ése es el salto que reporta Morena en Nayarit tras cerrar la fase territorial de *Somos Millones*, la campaña nacional de afiliación del partido.

La cifra la dio Elizabeth López Blanco, enlace estatal de la campaña, en entrevista con Denisse Rivera en *Noticias por la Tarde*, de 8NTV. Informó que el estado rebasó la meta asignada por la dirigencia nacional.

PÁGINA 3A

La época de declaraciones y de pagar al SAT

Muchas personas a quienes haya tocado cumplir con diverso pago, habrán decidido cubrir el monto en hasta seis parcialidades

OSCAR VERDÍN CAMACHO/
relatosnayarit

Entramos a los últimos días del mes de abril en que debe presentarse la declaración anual de impuestos para personas físicas ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

PÁGINA 4A

Para grupos vulnerables y personas con VIH

Buscan erradicar el cáncer mediante vacunación contra el VPH

“Tenemos que estar entregando las listas de las personas, abrir registros, y las personas tienen que ir directamente a la unidad que nos diga la Secretaría de Salud para que puedan ir a vacunarse, por ahora se iniciará con un primer grupo del estado de Nayarit, Ciudad de México y otros estados”, explicó Alfredo Ramírez

YUVENIA ULLOA

La asociación *Casa de las Muñecas Tiresias* dará a conocer en las próximas semanas las fechas para la campaña de vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) en Nayarit.

PÁGINA 4A

Recibe ministro Figueroa a nayarita ganador del World Press Photo

César Rodríguez fue seleccionado entre 57 mil fotografías de 141 países; su trabajo documenta cambio climático e injusticia social



REDACCIÓN

César Rodríguez, fotógrafo nayarita galardonado en el *World Press Photo*, visitó esta semana la Suprema Corte de Justicia de la Nación a invitación del ministro Giovanni Figueroa Mejía, también oriundo de Nayarit. El trabajo de Rodríguez fue seleccionado entre más de 57 mil fotografías enviadas desde 141 países, en una de las competencias de fotoperiodismo más reconocidas del mundo.

La obra del fotógrafo aborda el cambio climático, la denuncia social y la injusticia, temas que motivaron el interés de Figueroa Mejía. Rodríguez cuenta con dos foto libros publicados: *Montaña roja* y *Hoja dorada*.

El propio Rodríguez describió el encuentro como productivo. “Fue una reunión muy amena y nos entendimos muy bien, me llevo que el ministro Giovanni es muy abierto, y esperemos que sea una visita de la que salgan más proyectos”, dijo.

PÁGINA 7A

La Santa Muerte, un refugio espiritual para creyentes

Devotos recurren a esta imagen para solicitar favores relacionados con la protección ante la violencia, la recuperación de la salud, el éxito laboral y la resolución de conflictos sentimentales

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La veneración a la Santa Muerte ha registrado un crecimiento notable en Nayarit durante los últimos años, convirtiéndose en un fenómeno social que atrae a diversos estratos de la población local. María Luisa Covarrubias López, comerciante de figuras religiosas en el centro histórico

de Tepic, explicó que esta imagen es identificada como un culto popular representado habitualmente por un esqueleto vestido con túnica.

A pesar de que esta práctica no cuenta con el respaldo de la Iglesia católica, su presencia se ha extendido de manera importante en el país, particularmente en las zonas urbanas y sectores populares.



PÁGINA 6A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *El carfentanilo*. Guillermo Aguirre. LA COSTUMBRE DEL PODER. *Scherer, vigencia y verdad*. Gregorio Ortega Molina. *Bocelli y Los Ángeles Azules en el Zócalo*. José Luis Olimón Nolasco.

PÁGINA 2A



Presentan propuestas pedagógicas en Feria Didáctica de Tepic

Educadores de nivel preescolar exhibieron métodos de enseñanza y talleres creativos para potenciar el desarrollo integral infantil

REDACCIÓN

Docentes y asesores técnico-pedagógicos presentaron diversas propuestas académicas y talleres artísticos durante la Expo Feria Didáctica 2026, celebrada en el parque La Loma de Tepic. El encuentro tuvo como propósito principal compartir estrategias de enseñanza que fortalezcan los campos formativos en la educación inicial y preescolar dentro del sector público.

La exhibición contó con la instalación de 16 módulos especializados donde se mostraron materiales y técnicas diseñadas para el trabajo en el aula.

PÁGINA 3A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

El carfentanilo

Cuando parecía que controlando el consumo de fentanilo podríamos avanzar un poco en la guerra contra la drogadicción, aparece una sustancia 100 veces más adictiva y dañina que el fentanilo

Esta es una historia que sucedió en el país vecino, pero que segura y lamentablemente pronto será replicada con paisanos mexicanos, Michael Nalewaja, un electricista de 36 años, falleció por una mezcla letal de fentanilo y carfentanilo justo antes de Acción de Gracias 2025. Su madre, Kelley Nalewaja, contó a Associated Press (AP) cómo fue el devastador momento en que recibió la noticia de su muerte, destacando la ineficacia de los recursos de rescate disponibles. Luego de la muerte de Michael, su madre ha emprendido una campaña para promover cambios legislativos y judiciales que impidan que otros sufran una pérdida similar. En lugar de un funeral tradicional, organizó un pueblo para discutir el problema creciente de las drogas letales. Y aquí empieza la diferencia con lo que hacemos en México, en donde cuando hay un problema grave, muertes de drogadictos, o incluso el vicio de las adicciones en el país, lo que hacemos es voltear o como lo hacía el expresidente mexicano pasado, el señor AMLO, decir sistemáticamente que en México no había drogadictos, o bien, que habría uno que otro, pero que eran contados, y que la droga aquí en el país circulaba porque a los gringos les gustaba meterse cosas dañinas en el cuerpo.

Ante el aplauso de los lisonjeros, el presidente arreciaba sus ataques contra los consumidores gringos, sintiendo que con negar lo que era evidente, ya no ocurriría nada.

Pero como ustedes ven, el caso que nos ocupa fue al revés, la madre del joven Michael Nalewaja, al ver la forma en la que murió su hijo, optó por hacer público el daño que hacen las drogas, especialmente una que hará añicos a los consumidores.

Se trata del carfentanilo, un químico altamente tóxico, ha resurgido con fuerza en el mercado de drogas en Estados Unidos, arrojando un aumento alarmante en las muertes entre consumidores desprevénidos.

A pesar de la reciente reducción en las muertes por sobredosis de fentanilo, la Administración para el Control de Drogas (DEA) alerta sobre el incremento en la presencia de carfentanilo en las incautaciones de drogas.

Es de destacar que hace una década el carfentanilo irrumpió en el mercado de drogas norteamericano, provocando sobredosis en cientos de consumidores desprevénidos, para luego experimentar una caída importante después de que China lo prohibiera, cerrando así una laguna regulatoria clave en Estados Unidos.

Pero la situación ha cambiado drásticamente en los últimos años. Después del periodo de baja, las incautaciones de carfentanilo han aumentado drásticamente, con 1,400 identificaciones en 2025. Se sospecha que los traficantes en México están empezando a producirlo localmente, una situación complicada por los peligros asociados a su fabricación.

Su presentación es un polvo prensado de fentanilo y opiáceos comprimidos mixtos embalados en bolsitas para venta en las calles.

El carfentanilo es tan potente que multiplica por 100 los efectos del fentanilo; tanto que una cantidad menor al tamaño de una semilla de amapola puede matar a una persona. "Estamos hablando de una cantidad insignificante, incluso una pizca de sal, que podría ser potencialmente letal", declaró Frank Tarentino, jefe de operaciones de la DEA para la región noreste, que abarca desde Maine hasta Virginia. "Esto representa una situación sumamente alarmante para las personas con dependencia de las drogas que buscan opioides en la calle hoy en día".

Los signos de una sobredosis por carfentanilo incluyen depresión respiratoria severa, pérdida de conciencia y pupilas contraídas. Respiración lenta, débil o ausente; sonidos de gorgajo o atragantamiento. Pérdida de conciencia, coma o incapacidad para despertar. Pupilas puntiformes o contraídas (como puntas de alfiler).

Otros síntomas comunes: Piel fría, húmeda y pegajosa; cianosis (piel azulada en labios o uñas). Ritmo cardíaco lento o errático; cuerpo flácido.

Somnolencia extrema, confusión o desorientación... así que ya tenemos otra sustancia 100 veces más mortal y adictiva que las de por sí mortales drogas... en eso si estamos avanzando... hasta mañana.

La Costumbre del Poder Scherer, vigencia y verdad

Era chinga quedito. Me consta, mi esposa debió solicitarle -en tono enérgico y palabras fuertes- que dejara de molestar a Susana, su balance vital. Esperaba más de la amistad de lo que él nunca estuvo dispuesto a dar a cambio. Cuando se enteró de que me habían nombrado secretario particular del subsecretario de Información en la secretaría de Gobernación, me convocó a su casa, me recibió con paté de hígado de ganso, caviar y champaña, tan solo para decirme que conmigo podría enterarse de muchas cosas. Mi respuesta fue puntual: "Don Julio, la palabra secretario viene de secreto"

Gregorio Ortega Molina

Cien años de Julio Scherer García y las opiniones acerca de su vida profesional se desbordan en un número especial de Proceso, y en las columnas de algunos opinadores, pero nadie elige el comportamiento diario del ser humano para bordar un lienzo sobre quién fue en verdad.

Quizá lo conocí durante el anticlímax de su vida total, recién despojado de la dirección de Excelsior. Su hermana Paz, en afán de ayudarlo en ese tránsito del cambio impuesto por la carencia de poder, le organizó comidas dominicales a las que acudí únicamente porque fui su vecino. En ese ámbito, en ese momento, fue cordial, amable con su hermana y los invitados de Julio y los de ella. Pocos. Cinco.

Los hijos, los adolescentes, se turnaban, los menores, entre ellos María, jugaban con mi hijo. ¿Se anudan amistades a los cinco o seis años? No lo creo. María, mujer inteligente -lo deduzco porque la leo en El Financiero— fue desterrada del ámbito familiar porque osó matrimoniarse o emparejarse o unirse a un connotado panista. Ella, a mi juicio, debió heredar el semanario y ser su directora. Ahora lo que se anuncia es la extinción, prefigurada en la edición digital. Esa publicación vive del aura de su director fundador, como se constata por la edición para conmemorar su centenario.

En cuanto a su vida profesional preferí olvidar las opiniones que me compartieron Gastón García Cantú, Ricardo Garibay y Fausto Zapata Loredo,

entre otros. El entonces subsecretario de Información de la Presidencia le confió al periodista una frase clave para entender la relación prensa-gobierno: "La lealtad tiene sus niveles, don Julio", pronunciada poco antes del destape de José López Portillo.

Era chinga quedito. Me consta, mi esposa debió solicitarle -en tono enérgico y palabras fuertes- que dejara de molestar a Susana, su balance vital.

Esperaba más de la amistad de lo que él nunca estuvo dispuesto a dar a cambio. Cuando se enteró de que me habían nombrado secretario particular del subsecretario de Información en la secretaría de Gobernación, me convocó a su casa, me recibió con paté, caviar y champaña, tan solo para decirme que conmigo podría enterarse de muchas cosas. Mi respuesta fue puntual: "Don Julio, la palabra secretario viene de secreto".

Dos sucesos postreros lo pintan en su carácter. Me invitó a comer a La Cava, ya en Insurgentes Sur, para proponerme que formáramos un juicio público a la actividad profesional de Gregorio Ortega Hernández. Años después fui yo el que lo convoqué para responderle que sí, pero que para hacerlo me diera por escrito su opinión sobre Ortega. Se echó para atrás y se desdijo de su propuesta original. Llevó a un testigo: Rafael Rodríguez Castañeda.

Cuando ingresé al nomásuno me reclamó airadamente. Mi respuesta fue seca: ¿Cuándo me invitó a Proceso? @OrtegaGregorio

Bocelli y Los Ángeles Azules en el Zócalo...

José Luis Olimón Nolasco

En verdad... [nada que ver en este caso con el "amén, amén légo hymín" con que el Jesús del evangelio de Juan introduce alguna expresión relevante] no recuerdo si en alguna colaboración anterior he escrito ya que del "Sistema de la totalidad de lo real" propuesto por Hegel en su "Enciclopedia de las Ciencias Filosóficas" lo que desde el primer contacto que tuve con él me pareció más relevante fue lo que corresponde al ámbito del Espíritu Objetivo [Derecho, Moralidad y Eticidad] y, sobre todo, al ámbito del Espíritu Absoluto [Arte, Religión y Filosofía] que serían los niveles más densos y plenos de la realidad y desde entonces estoy de acuerdo con él, solo que con una variante, ya que considero a diferencia del filósofo suabo que, sin negar la relevancia de la razón humana, las artes y las religiones, si bien son incapaces de asir lo absoluto [lo que Hegel considera que la razón humana ha llegado a ser capaz de asir], hacen posible el acceso ya sea estético-sensible, ya sea sacro-espiritual a ese ámbito de realidad que, para muchos, no es sino ilusión...

Esta larga y compleja introducción ¿para qué? Para intentar traducir a palabras escritas la

experiencia estética vivida el pasado sábado con el concierto patrocinado por el Banco Plata, transmitido por Televisa y encabezado por Andrea Bocelli en el Zócalo de la Ciudad de México...

Durante la transmisión del partido Cruz Azul vs Tijuana me enteré que a la seis de la tarde de Tepic se transmitiría, en vivo, el concierto de Andrea Bocelli y Los Ángeles Azules que se llevaría a cabo en el Zócalo [de manera simultánea con el partido entre el Guadalajara y el Puebla]...

De inmediato le envié un mensaje a mi amiga Paula una grande admiradora del tenor italiano para preguntarle si ya estaba lista para ver el concierto, a lo que me respondió afirmativamente...

Confieso que, en vivo, no vi el concierto "de corrido", ya que estuve "campechaneando" entre el partido de las Chivas y el concierto, pero acabé viéndolo casi completo en el canal que retransmite al Canal de las Estrellas dos horas después y, posteriormente, en algunos espacios de YouTube [con muy baja calidad, por cierto] y, ahora y aquí, mientras escribo estas "palabras", en un video con muy buena calidad e iprácticamente sin lo comerciales!

En la mayoría de medios tradicionales y en redes sociales se hicieron diversos comentarios prácticamente todos positivos acerca del concierto y de quienes participaron en él: la soprano Larisa Martínez, el barítono Juan Carlos Heredia, la violinista Rusanda Panfili, Ximena Sariñana, la Orquesta Sinfónica de Minería, dirigida por Carlos Bernini y, por supuesto, Los Ángeles Azules [destacados en el promocional del evento]. Me pareció particularmente completa la crónica que apareció en el portal de "Línea política" ya que en ella se describen los momentos del concierto de principio a fin, así como las piezas y temas interpretados por Bocelli y sus acompañantes y se hace mención de las bailarinas y bailarines [Angélica Gismondo, Francesco Costa, Brittany O'Connor y Paul Barris] que enriquecieron "la experiencia visual y escénica del espectáculo".

La primera parte del programa se centró en piezas de ópera emblemáticas... En la crónica mencionada, se destacan los momentos en que la soprano Larisa Martínez, junto con el tenor Bocelli y el barítono Heredia interpretaron fragmentos de "Il trovatore" y de Carmina Burana...

Tomando como punto de partida el promocional

del evento antes mencionada, se podría decir que el momento central del concierto habría llegado en el momento que hicieron su aparición en el escenario Los Ángeles Azules y Ximena Sariñana interpretando "Mis sentimientos", eso sí, un momento antecedido por una primera incursión en la música popular con la interpretación de "Caruso" de Lucio Dalla, la zarzuela "Amor, vida de mi vida" [interpretada con un profundo sentimiento con el que parecía imposible no entrar en comunión] y un guiño al tango con "Libertango" interpretada al violín por Rusanda Panfili quien se había hecho presente en el escenario acompañando "Amor, vida de mi vida" y bailada por Brittany O'Connor y Paul Barris.

Obviamente, el ambiente cambió con estas presencias en el escenario, la que prosiguió con la interpretación de "What a Wonderful World" en la voz de Ximena acompañada no solo por "Los Ángeles", sino por la flauta de Andrea Bocelli... El momento cumbre de la noche al menos para mí, se alcanzó en el momento en que se combinó Iztapalapa con La Toscana y "la Toscana", lo clásico y la cumbia en "Vivo per lei" [que es considerada uno de los temas más exitosos del tenor toscano y que en la ambivalencia de "lei" se puede referir a la amada de carne y hueso, a la música o, incluso, a "usted"].

No parece haber sido fácil esa fusión sin confusión que supuso, como en toda fusión, un esfuerzo por llegar a un punto de encuentro armonioso, el cual parece haberse logrado en buena medida, si bien los críticos más perspicaces alcanzaron a detectar algunas desarmonías en los movimientos iniciales que, sin embargo, no impidieron que la interpretación de Bocelli y de Pía Toscano alcanzara momentos increíbles [como lo habían hecho ya, en el Festival de Viña del Mar 2024 donde se presentaron juntos por primera vez y en donde se pueden apreciar mejor la voces de ambos intérpretes: la voz fresca de Pía y la voz en cuyo vibrato se iba percibiendo ya el paso y el peso de los años]; momentos posibilitados por un acompañamiento sutil de la Orquesta y de "Los de Iztapalapa para el mundo"...

Inmediatamente después, el tenor italiano y la soprano neoyorkina interpretaron "Il canto della terra" la que fue acompañada por los bailarines Angélica Gismondo y Francesco Costa...

Para ir concluyendo, el tema más exitoso de Bocelli "Con te partirò", un canto de esperanza

[Me iré contigo, países que nunca he visto y experimentado, contigo los viviré...] y, como final, final, el final más clásico y poco menos que insoslayable: "Nessun dorma", otro canto lleno de esperanza: ["Vete noche / tramonten estrellas... ¡Al alba venceré! Vincerò!, Vincerò!]

Por eso decía al principio que las artes están por encima de la filosofía [con el perdón de colegas y alumnos] porque posibilitan "vislumbres de lo otro" [Luis Villoro "dixit"], "contemplar al Amado que "por el oteo asoma" [San Juan de la Cruz].

Y, para concluir, puedo decir que, una vez más... ¡así ha sido!

Lástima que la bandera tricolor, ondeando a media asta para recordar el aniversario luctuoso de Elvia Carrillo Puerto defensora de los derechos de las mujeres enviaba un mensaje que reta a esa esperanza, eso sí, sin aniquilarla...

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado **ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 (TREINTA Y SEIS)**, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quien se considere con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de las ciudadanas **ARACELI RIVERA DOMÍNGUEZ, en calidad de cónyuge** y las ciudadanas **WENDY BERENICE PARADA RIVERA, KITZELY ANAHI PARADA RIVERA, AMÉRICA ABIGAIL PARADA RIVERA**, se encuentran en trámite extrajudicial la **Sucesión Intestamentaria** a bienes del extinto **JORGE ENRIQUE PARADA RAMOS**, quien falleció con fecha 13 (trece) de Noviembre del año 2020 (dos mil veinte), siendo su último domicilio en calle Circuito Mar de Siberia número 70 (setenta) Fraccionamiento Luis Donald Colosio, en esta ciudad de Tepic, Nayarit; los solicitantes acreditan su entroncamiento la primera con el carácter de cónyuge y esta últimas en calidad de descendientes directos en primer grado (hijas) de la autor de la Sucesión, desconociendo la existencia de personas distintas a ella con derecho a heredar en un grado igual o preferente.

ATENTAMENTE.
TEPIC, NAYARIT; 10 DE ABRIL DEL 2025.

LIC. ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ.
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 36

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,132 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, Iruac. Las Aves, C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección y anuncio de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Cierra Morena afiliación en Nayarit: crece de 9 mil a 120 mil

La enlace estatal de la campaña *Somos Millones*, Elizabeth López Blanco, reporta que el estado rebasó la meta de militantes en 20 meses de recorrido casa por casa. Arranca la entrega de credenciales y la integración de los comités municipales

REDACCIÓN MERIDIANO

De 9 mil militantes a más de 120 mil. Ése es el salto que reporta Morena en Nayarit tras cerrar la fase territorial de Somos Millones, la campaña nacional de afiliación del partido.

La cifra la dio Elizabeth López Blanco, enlace estatal de la campaña, en entrevista con Denisse Rivera en *Noticias por la Tarde*, de 8NTV. Informó que el estado

rebasó la meta asignada por la dirigencia nacional.

El trabajo tomó un año y ocho meses de visita puerta a puerta, explicó. Coordinadoras, coordinadores y operativos territoriales recorrieron colonias y comunidades del estado, incluidas zonas serranas y localidades de acceso complicado. La metodología, agregó, replica la que utilizaron Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum durante sus trayectorias: tocar puertas, explicar el movimiento y preguntar a cada persona si desea afiliarse.

“Honor a quien honor merece. Hay coordinadoras, coordinadores y operativos territoriales que siguen recorriendo las calles”, dijo López Blanco, en referencia al equipo que ejecuta ahora la segunda etapa de la operación.

Con el registro cerrado, la campaña entra en la entrega. Explicó que las credenciales se están llevando al domicilio donde ocurrió la afiliación original, y que ahí aparecen los problemas que no quedan registrados en las estadísticas de cierre. Algunas personas cambiaron

de casa. Otras trabajan en horario diurno y el operador territorial tiene que volver por la tarde. Cuando se deja la credencial con un familiar, el procedimiento exige firma de comprobante.

La tarea corre en paralelo con la integración de los comités municipales. En cada sección electoral se convocó a una asamblea para elegir cinco representantes, detalló. De ese universo seccional salen los integrantes del comité municipal, encabezado por un presidente y un secretario que reciben nombramiento formal. El proceso está en curso, sin plazos públicos de cierre.

Describió el perfil de los nuevos afiliados: transportistas, agricultores, ganaderos, pescadores y comerciantes de tianguis. “Eso es lo que hace la diferencia”, dijo. “Un movimiento que lo conforma el pueblo.”

Los 120 mil afiliados que hoy reporta la delegación estatal representan trece veces la base con la que Morena operaba en Nayarit antes del arranque de Somos Millones.

López Blanco reconoció que una militancia de esa escala obliga al partido a un esfuerzo paralelo de formación. “Es una formación diaria que tenemos que llevar”, dijo. “El movimiento lo hicimos las personas, personas que coincidimos con valores, con principios, con fundamentos esenciales para estar a la altura de lo que necesita el país.”

Sostuvo que la unidad interna del partido se fortalece “día con día” y dijo que esa unidad es lo que distingue a un movimiento de un partido convencional. “Somos un movimiento, y cuando hablamos de un movimiento, hablamos de todas y de todos, y todas y todos valemos lo mismo”, dijo.

“Ningún partido antes lo había logrado, ni lo había hecho con una estructura territorial como la que se está haciendo a conciencia”, sostuvo López Blanco, en la afirmación más emotiva de la entrevista.

Enunció el esfuerzo de afiliación dentro de la gestión del movimiento en sus tres planos. En el federal, mencionó la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum. En el estatal, la del gobernador Miguel Ángel Navarro. En el operativo, la continuidad del trabajo territorial que el movimiento ha sostenido desde el sexenio anterior. El registro de militancia, dijo, forma parte de ese proyecto general.

Al cierre de la entrevista, la enlace estatal agradeció a las personas que recibieron a los equipos territoriales durante los 20 meses de la campaña, con una imagen que resume el trato cotidiano del operativo: el vaso de agua que se ofrece a quien llega a tocar la puerta. “Yo sé que si se afiliaron a este movimiento es porque tienen ustedes la esperanza, la confianza de que día con día vayamos sumando”, dijo.



Buscan acuerdos legales entre gobierno y sector ejidal

Representantes ejidales de Tepic revisaron normativas ambientales y productivas durante una reunión de trabajo

REDACCIÓN MERIDIANO

La revisión de normativas ambientales y el análisis de necesidades productivas fueron los ejes centrales de la reunión de trabajo sostenida entre autoridades estatales y representantes de cuatro ejidos del municipio de Tepic. El encuentro buscó establecer acuerdos que garanticen la protección del entorno natural en las comunidades de Lo de Lamedo, Trapichillo, Barranca Blanca y El Pichón, bajo un esquema de estricta legalidad.

En representación del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García, encabezó el diálogo con los líderes agrarios. Durante la sesión, se enfatizó que la atención a las demandas rurales se realizará mediante un análisis técnico de cada caso, priorizando el cumplimiento de las leyes vigentes y el bienestar de las familias que dependen de la actividad primaria.

La mesa de trabajo contó con la intervención de la procuraduría estatal de protección al ambiente, instancia encargada de vigilar que los procesos productivos en las zonas ejidales no comprometan el equilibrio ecológico. Las autoridades señalaron que es fundamental armonizar el desarrollo de las comunidades con la conservación de los recursos naturales para evitar conflictos jurídicos o daños irreversibles al ecosistema local.

Los representantes de Lo de Lamedo, Trapichillo, Barranca Blanca y El Pichón expusieron diversas inquietudes relacionadas con la gestión de sus tierras y la implementación de programas estatales. Al respecto, el gobierno estatal informó que se mantendrán abiertos los canales institucionales para dar seguimiento a cada planteamiento, asegurando que las resoluciones se tomen con responsabilidad y transparencia.



Finalmente, se reafirmó que la gobernabilidad en la entidad se fundamenta en la resolución de conflictos a través de la corresponsabilidad social y el respeto mutuo. Con estas sesiones de acercamiento, se

pretende consolidar un modelo de atención ciudadana que permita dar respuesta efectiva a las demandas históricas del sector ejidal sin vulnerar el marco normativo ambiental.

Alista SIAPA Tepic 15 equipos de bombeo para el pico del estiaje en mayo y junio

Las reparaciones semanales en pozos podrían multiplicarse de 3 a 30 cuando el consumo y las horas de operación lleguen a su máximo

OLIVA OROZCO

SIAPA Tepic adquirió 15 equipos de bombeo completos para responder a las fallas que se concentran en los meses más severos del estiaje. La medida busca evitar que alguno de los 70 pozos que abastecen la ciudad quede fuera de operación por un periodo prolongado en el momento en que la demanda de agua es mayor.

La presión sobre los equipos aumenta de forma significativa entre mayo y junio, antes de que lleguen las lluvias. Actualmente el organismo registra alrededor de tres reparaciones semanales, pero Misael Álvarez, director general de SIAPA Tepic, advirtió que en los meses más críticos esa cifra puede llegar a 25 o 30 intervenciones por semana. “Al ser consumo mayor, nuestros equipos tienen que trabajar más horas y es donde posiblemente haya algunos daños”, explicó.

La lógica detrás del almacenamiento preventivo es reducir el tiempo de respuesta. Tener los equipos disponibles en bodega permite sustituir una bomba dañada sin esperar procesos de compra o importación, que en temporada de emergencia pueden demorar días y dejar colonias sin suministro.

Presentan propuestas pedagógicas en Feria Didáctica de Tepic

Educadores de nivel preescolar exhibieron métodos de enseñanza y talleres creativos para potenciar el desarrollo integral infantil



REDACCIÓN

Docentes y asesores técnico-pedagógicos presentaron diversas propuestas académicas y talleres artísticos durante la Expo Feria Didáctica 2026, celebrada en el parque La Loma de Tepic. El encuentro tuvo como propósito principal compartir estrategias de enseñanza que fortalezcan los campos formativos en la educación inicial y preescolar dentro del sector público.

La exhibición contó con la instalación de 16 módulos especializados donde se mostraron materiales y

técnicas diseñadas para el trabajo en el aula. Estas herramientas buscan facilitar el aprendizaje a través de la creatividad, permitiendo que el personal docente cuente con recursos actualizados para el desarrollo de las capacidades cognitivas y sociales de la niñez.

Dentro de las actividades programadas, se realizaron talleres de expresión artística y actividades musicales, enfocados en dinamizar los procesos de enseñanza. El enfoque de estas jornadas resaltó la importancia de fomentar valores fundamentales desde los primeros años de escolaridad, tales como el respeto, la igualdad y la inclusión entre los estudiantes.

Durante el evento, la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIE, destacó que la educación es el pilar fundamental para lograr una transformación social profunda. La funcionaria instó a las y los educadores a mantener su compromiso con la formación de las nuevas generaciones, subrayando que su labor es esencial para el futuro de la comunidad.

Esta feria se consolidó como un espacio de intercambio profesional donde se analizaron las mejores prácticas pedagógicas aplicables al entorno local. Con estas acciones, se pretende asegurar entornos de aprendizaje que estimulen la cultura y el bienestar emocional de los alumnos, garantizando una base sólida en su trayectoria académica inicial.

BUSCA SEDE INTERNACIONAL

Logra la entidad avances en alfabetización

Nayarit escaló al noveno lugar nacional en alfabetización durante 2025, superando el rezago crítico registrado el año pasado, informó el director del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos en el estado

ARGIMIRO LEÓN

Carlos Alberto Ramírez Torres, director del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) en la entidad, dio a conocer que Nayarit escaló al noveno lugar nacional en alfabetización durante 2025, superando el rezago crítico registrado el año pasado.

Ante la próxima visita de personal de la UNESCO a México el 9 de septiembre, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero instruyó las gestiones necesarias para proponer al estado como sede de dicho encuentro internacional. Por tal motivo, se llevará a cabo una jornada de evaluación los días 24, 25 y 26 de abril, con el objetivo de actualizar las cifras que demuestren el compromiso de la entidad en la erradicación de esta problemática social.

Los esfuerzos de atención priorizan a los habitantes de los pueblos originarios en el municipio Del Nayar, donde se registra el mayor índice de rezago educativo, seguido por La Yesca. Asimismo, se identificó una alta concentración de personas que no saben leer ni escribir en las colonias populares de Tepic, por lo que el personal técnico del instituto ha intensificado las labores de localización y apoyo directo en estas zonas urbanas y rurales.

En cuanto a la colaboración con los sectores productivos, sólo la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) en Bahía de Banderas mantiene una vinculación activa con la institución. Este esfuerzo conjunto permite atender a los trabajadores del sector hotelero que se encuentran en situación de vulnerabilidad educativa, ofreciéndoles herramientas para mejorar su calidad de vida y la de sus familias mediante la instrucción básica.

Por otra parte, el organismo estatal se prepara para ampliar su oferta educativa al nivel de preparatoria en beneficio de la ciudadanía. Actualmente, los coordinadores de zona se encuentran en fase de capacitación técnica, a la espera de que la Presidenta Claudia Sheinbaum o la directiva nacional del organismo emitan las instrucciones oficiales para dar inicio formal a estos programas de educación media superior.

El cumplimiento de las metas para el mes de junio resulta fundamental para consolidar la posición del estado ante los organismos internacionales. Mientras que en 2024 la entidad se ubicaba en el penúltimo lugar en materia de instrucción para adultos, las estrategias implementadas durante el presente año han permitido una mejora sustancial en las condiciones de aprendizaje y el desarrollo humano de la población.



Inauguran foro internacional sobre salud mental en Tepic

Especialistas de cinco países analizan estrategias preventivas y el impacto del entorno familiar en el bienestar psicológico

REDACCIÓN MERIDIANO

El Teatro IMSS de Tepic se convirtió en la sede del Foro Internacional de Salud Mental, Familiar e Investigación 2026, donde expertos de diversos países se reunieron para fortalecer las estrategias de prevención en la entidad. Este encuentro tiene como objetivo central integrar el cuidado emocional como un derecho accesible para todos los sectores de la población.

Durante las sesiones de trabajo, se destacó la importancia de transitar hacia un modelo preventivo que inicie desde el núcleo familiar, las escuelas y las comunidades. Este enfoque busca la detección oportuna de riesgos a la salud, bajo la

premisa de que el bienestar mental resulta fundamental para mantener el equilibrio del tejido social.

El evento cuenta con la participación de ponentes de Colombia, Perú, Guatemala y Cuba, además de investigadores nacionales. Los temas abordados incluyen los efectos de sustancias psicoactivas, el impacto de la tecnología en la psique y el rol de la medicina familiar, ofreciendo una visión integral sobre los desafíos contemporáneos en la materia.

Este espacio académico está dirigido primordialmente al personal sanitario y a estudiantes de las carreras de Medicina, Psicología

y Enfermería. La intención es profesionalizar la respuesta ante las crisis emocionales y asegurar que los futuros practicantes cuenten con herramientas basadas en evidencia científica para reducir las brechas de desigualdad en la atención.

Para los organizadores, encabezados por el titular del IMSS en Nayarit, doctor José de Jesús Chávez Martínez, la investigación científica es la pieza clave para influir en futuras decisiones legislativas. Se concluyó que la salud mental no sólo implica la ausencia de trastornos, sino la garantía de un desarrollo humano pleno y universal.

La época de declaraciones y de pagar al SAT

Muchas personas a quienes haya tocado cumplir con diverso pago, habrán decidido cubrir el monto en hasta seis parcialidades.

POR OSCAR VERDÍN CAMACHO/RELATOSNAYARIT

Entramos a los últimos días del mes de abril en que debe presentarse la declaración anual de impuestos para personas físicas ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Para esta fecha, muchas personas a quienes haya tocado cumplir con diverso pago, habrán decidido cubrir el monto en hasta seis parcialidades, la primera de ellas a más tardar el

30 de abril, mientras que la sexta sería el último día de septiembre. Así se resiente menos el golpe en el bolsillo.

Las quejas son constantes cuando a la hora de pagar impuestos se trata, puesto que basta con que se tengan dos patrones para estar en esa obligación, aunque los ingresos no sean altos. Por ello la importancia

de realizar facturas a lo largo del año, por ejemplo respecto a gastos médicos, a fin de que sean deducibles.

Así, es la época que en las sucursales bancarias suelen verse a muchas personas con su hoja impresa que marca la línea de captura para realizar el correspondiente abono. Y mejor no retrasarse, para evitar futuras multas.

PARA GRUPOS VULNERABLES Y PERSONAS CON VIH

Buscan erradicar el cáncer mediante vacunación contra el VPH

“Tenemos que estar entregando las listas de las personas, abrir registros, y las personas tienen que ir directamente a la unidad que nos diga la Secretaría de Salud para que puedan ir a vacunarse, por ahora se iniciará con un primer grupo del estado de Nayarit, Ciudad de México y otros estados”, explicó Alfredo Ramírez

YUVENIA ULLOA

La asociación Casa de las Muñecas Tiresias dará a conocer en las próximas semanas las fechas para la campaña de vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) en Nayarit. Alfredo Ramírez, codirector de la organización, informó que esta iniciativa es resultado de un proceso legal de juicio de amparo interpuesto ante las autoridades competentes, con el objetivo de asegurar el biológico para quienes previamente les fue negado.

El acceso a estas vacunas se logró tras entregar listas de solicitantes y realizar un registro formal para que los beneficiarios acudan directamente

a las unidades que determine la Secretaría de Salud (SS). Además de Nayarit y la Ciudad de México, el beneficio de este recurso judicial se extenderá a los estados de Jalisco, Chihuahua, San Luis Potosí, Oaxaca, Tabasco, Guerrero, Puebla y Morelos, donde también se iniciará con un primer grupo de atención.

La campaña está dirigida prioritariamente a la población LGBT+ y a personas con sistemas inmunológicos vulnerables, como quienes viven con el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH). El esquema completo consta de tres dosis que se aplican cada tres meses

y representa un ahorro significativo para los ciudadanos, dado que en el sector privado el costo de cada dosis es de aproximadamente 3 mil 500 pesos.

Ramírez destacó la importancia de completar el esquema de vacunación, ya que este virus es responsable de casi el 99 por ciento de los casos de cáncer cervicouterino. Asimismo, subrayó que los lineamientos de salud cambiaron hace dos años para incluir a los hombres, rompiendo con el tabú de que el VPH afecta sólo a las mujeres, pues en la población masculina también existe una alta prevalencia de cepas cancerígenas o causantes de malestares físicos.

Finalmente, exhortó a la ciudadanía a mantenerse atenta a las actividades de Casa de las Muñecas para participar en estas jornadas gratuitas. Reiteró que el acceso a la salud es un derecho constitucional que debe ser garantizado de forma sencilla para toda la población, especialmente cuando se trata de herramientas fundamentales de medicina preventiva para la erradicación de tumores y el autocuidado integral.



MOTIVACIÓN Y SUPERACIÓN PERSONAL

Invitan al taller *Reinicia tu vida*

El evento tendrá lugar a las seis de la tarde en el domicilio Laureles y Góngora 218 A interior 1, en el fraccionamiento Residencial La Loma, en la ciudad de Tepic

YUVENIA ULLOA

El próximo sábado 2 de mayo se llevará a cabo el taller *Reinicia tu vida* en el fraccionamiento Residencial La Loma de Tepic, una actividad encabezada por el licenciado Jorge Salas Betancourt. El evento, programado para las seis de la tarde, tiene como propósito central motivar a la ciudadanía a transformar su realidad cotidiana mediante el impulso al crecimiento personal y la superación de etapas complejas.

La capacitación está diseñada para quienes desean romper con la rutina y transitar de un estado de supervivencia a uno de crecimiento consciente. La sede de la actividad será el domicilio ubicado en la calle Laureles y Góngora 218 A, interior 1, donde se facilitará un espacio de reflexión profunda sobre la situación actual de cada uno de los participantes.

Durante la sesión de trabajo, se ofrecerán dinámicas para que los asistentes adquieran estrategias aplicables a su desarrollo integral y personal. Salas Betancourt subrayó que el encuentro representa una oportunidad para detenerse a mirar hacia el interior y tomar decisiones fundamentales que permitan avanzar hacia un propósito de bienestar duradero.

El ponente enfatizó que no importa el punto de partida de los interesados, ya que siempre es posible reiniciar y construir una existencia con metas más claras. Por ello, la invitación se mantiene abierta para todas las personas que busquen dejar atrás momentos difíciles y deseen apostar por su propio proceso de cambio en un entorno profesional y reflexivo.

El organizador indicó que la población interesada en obtener mayores informes sobre la dinámica o asegurar su asistencia puede comunicarse vía telefónica. El número habilitado para resolver dudas o solicitar detalles adicionales sobre esta jornada de superación personal es el 311 417 35 87.

En cuanto a la formación y especialización académica, la profesión del maestro Jorge Salas Betancourt se fundamenta en su título como



Licenciado en Derecho, reforzado por una maestría en Administración Pública. Del mismo modo ha complementado su perfil con una formación en áreas de liderazgo, desarrollo personal y crecimiento humano, herramientas que hoy integran su sello distintivo.

Cabe destacar que durante nueve años ha impulsado la docencia en nivel superior impartiendo clases en diversas licenciaturas como formador de profesionales, tales como Administración de Empresas, Ciencias de la Educación, Contaduría Pública y Comercio Internacional.



Álica®

El Consejo de Administración de Grupo Álica lamenta profundamente el fallecimiento de

ABEL
OROZCO GARCÍA

amigo entrañable y eficiente **colaborador en diversas responsabilidades directivas dentro de las empresas de este Grupo**, así como tareas de asistencia social en el sector público.

Deja tras de sí el recuerdo de una trayectoria cumplida con lealtad, criterio y entrega. Nos unimos a la pena de su familia y les hacemos llegar nuestro más sincero acompañamiento en estos momentos.

Su memoria permanece entre quienes tuvimos el privilegio de trabajar a su lado.

Tepic, Nayarit, a 23 de abril de 2026

C.P Antonio Echevarría Domínguez
Presidente de Grupo Álica

L.C.P. Antonio Echevarría García
Vicepresidente de Grupo Álica



Bahía de Banderas, el alto precio del paraíso

El municipio nayarita se consolidó como uno de los mercados inmobiliarios más dinámicos del país, impulsado por inversión extranjera y turismo de alto nivel. Pero ese crecimiento tiene un costo, la vivienda dejó de ser accesible para quienes viven y trabajan ahí

DIEGO MENDOZA

Bahía de Banderas se vende como un paraíso, playas, inversión récord y desarrollos de lujo sostienen esa narrativa. Pero detrás de esa imagen hay otra historia, la de un mercado inmobiliario que crece mientras quienes lo sostienen quedan fuera.

Aquí sí hay una explicación clara. Turismo internacional, inversión extranjera, desarrollos de alto nivel y una demanda constante que no depende del ingreso local. Lo que en otros lugares es una excepción, en la costa de Nayarit es la regla.

En 2025, el municipio registró un incremento anual de 11.9 por ciento en el valor de la vivienda (octavo lugar nacional) según los datos de datos de la Sociedad Hipotecaria Federal. No es un dato aislado, no es una anomalía, como Tepic, es parte de una tendencia sostenida que ha colocado a la región en el mismo circuito que destinos como Cancún o Los Cabos, donde el mercado inmobiliario responde más a dinámicas globales que a condiciones locales.

El crecimiento no es espontáneo. Está impulsado por capital de gran escala.

Recientemente se anunció uno de los proyectos más representativos en el sur del estado, Costa Canuva, ubicado en el municipio de Compostela. El desarrollo contempla más de 4 mil 500 unidades habitacionales y una inversión superior a los 20 mil millones de pesos. Las proyecciones estiman una derrama económica de hasta 180 mil millones en los próximos diez años.

Desde el discurso oficial, estos proyectos se presentan como motores de desarrollo regional. Generación de empleo, atracción de inversión y mejora en la calidad de vida aparecen como beneficios centrales.

La lógica del mercado cuenta otra historia.

"Estamos construyendo casas como segundo hogar para extranjeros, desde 600 mil dólares. El 100 por ciento de nuestros compradores no es de la región", señala Luis Alberto Molina, ingeniero civil y desarrollador en Bahía de Banderas.

El dato no deja espacio a interpretación. El mercado no está diseñado para el habitante local.

"Ni siquiera la mayoría de las personas puede acceder", admite.



Es decir, no se trata de una falla del sistema, sino de su funcionamiento normal: la vivienda dejó de ser una solución habitacional y se convirtió en un instrumento de inversión.

En este modelo, la propiedad se compra para vacacionar, rentar o resguardar capital. No para habitar de forma permanente, y la consecuencia es directa, el trabajador promedio queda fuera.

No compete en el mismo mercado. Mientras los desarrollos se cotizan en dólares y se orientan a compradores extranjeros o inversionistas, los ingresos locales operan en pesos y bajo otra lógica. El resultado es una brecha estructural, precios internacionales frente a salarios locales.

Pero el problema no se limita a la compra. Se traslada a la renta, al territorio y a la forma en que crecen las ciudades.

"El desplazamiento ya es evidente. La gente se está moviendo a zonas como San José, El Porvenir o San Vicente. Incluso lugares como Valle Dorado se volvieron imposibles de pagar para trabajadores de hotelería y construcción", explica Molina.

La presión no termina ahí. En otros puntos de la costa, el fenómeno adquiere formas más precarias.

"En Guayabitos y Sayulita hay asentamientos irregulares sin servicios básicos. Son zonas donde viven obreros y prestadores de servicios que ya no pueden pagar una renta formal".

El crecimiento, lejos de integrar, está segmentando. Por un lado, desarrollos de alto nivel con acceso a servicios, infraestructura y plusvalía. Por el otro, una población desplazada hacia la periferia, a zonas con menor calidad urbana

o directamente fuera del mercado formal.

A esto se suma un problema que rara vez aparece en el discurso institucional, la capacidad de la región para sostener ese ritmo de crecimiento.

"No es sostenible. La construcción va más rápido que los servicios. Hay problemas con el suministro de agua, el drenaje no alcanza, la energía es de mala calidad y las vialidades son insuficientes", advierte el especialista.

El diagnóstico es claro, no se trata solo de vivienda cara, se trata de un modelo de crecimiento desarticulado.

A esa presión interna se agrega un factor adicional. México dejó de ser únicamente un país de tránsito migratorio y comenzó a consolidarse como destino, según datos de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados. En regiones turísticas como esta, ese flujo también compete por vivienda, elevando la demanda en un mercado ya tensionado.

El crecimiento de Bahía de Banderas sí genera riqueza. Sí atrae inversión. Sí posiciona a la región en el mapa internacional. Pero esa riqueza no se distribuye de forma equitativa. El acceso a la vivienda se ha convertido en el punto más visible de esa desigualdad.

Aquí, el problema no es que el mercado esté fallando. Está funcionando exactamente como fue diseñado. Genera valor, atrae capital y eleva el precio del suelo.

Pero en ese mismo proceso, desplaza, segmenta y excluye.

En este paraíso, mientras unos compran para vivir a ratos, otros apenas logran no quedarse sin un lugar donde habitar.

Fortalecen operatividad de la Agencia de Acceso a la Información

Se definieron los lineamientos específicos para la estructura de la agencia, buscando que la documentación oficial cumpla rigurosamente con los estándares legales de orden y claridad

REDACCIÓN

Titulares de las unidades de transparencia en ayuntamientos y dependencias de Nayarit recibieron capacitación técnica para optimizar la integración de expedientes y la gestión de datos públicos. Esta jornada de trabajo tuvo como fin establecer las bases operativas de la Agencia de Acceso a la Información y Gobierno Abierto, organismo encargado de vigilar el cumplimiento de las normas de fiscalización.

El encuentro fue coordinado por la directora María Fernanda Altamirano Alcalá, quien brindó acompañamiento normativo a los funcionarios responsables de procesar la información gubernamental. Durante la sesión, se definieron los lineamientos específicos para la estructura de la agencia, buscando que la documentación oficial cumpla rigurosamente con los estándares legales de orden y claridad.

La jornada permitió resolver dudas



técnicas sobre la integración documental necesaria para el funcionamiento de las diversas áreas administrativas estatales. Se priorizó el orden en los archivos como una herramienta

fundamental para garantizar que el acceso a la información por parte de la ciudadanía sea un ejercicio efectivo y no sólo un trámite administrativo sin fondo.

Con estas acciones, se busca que los municipios cuenten con el soporte técnico indispensable para cumplir con sus obligaciones de transparencia de manera uniforme. La homologación de los procesos operativos pretende reducir los errores comunes en la conformación de archivos y agilizar los tiempos de respuesta ante las solicitudes de información que realiza la población.

La nueva estructura de la agencia proyecta un modelo de gestión orientado a la apertura institucional y la vigilancia permanente del desempeño público. El fortalecimiento de las unidades de transparencia en los diversos niveles de gobierno se presenta como un paso clave para consolidar la fiscalización y el orden en el manejo de la documentación que resguarda el estado.



Álica®

El Consejo de Administración de Grupo Álica lamenta profundamente el sensible fallecimiento de la señora

PIEDAD BARBA HERNÁNDEZ

madre de nuestro apreciable amigo
Diputado Pedro Miguel Haces Barba
Secretario General de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México

Nos unimos a la pena que embarga a su familia y elevamos nuestras oraciones al Altísimo por el eterno descanso de su alma, así como por su pronta resignación.

Descanse en paz.

Tepic, Nayarit, a 23 de abril de 2026

C.P Antonio Echevarría Domínguez
Presidente de Grupo Álica

L.C.P. Antonio Echevarría García
Vicepresidente de Grupo Álica



XXXIV LEGISLATURA

MESA DIRECTIVA

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al segundo año legislativo

 Presidenta Dip. Jocelyn Patricia Fernández Molina	 Vicepresidencia Dip. Flavio Obdulio Fonseca Robles
 Secretaría Dip. Nadia Alejandra Ramírez López	 Secretaría Dip. Jaime Cervantes Valdez
 Secretaría Suplente Dip. Francis Paola Vargas Arciniega	 Vicepresidencia Suplente Dip. María De La Paz Ramos Heredia
 Secretaría Suplente Dip. Marisol Contreras Pérez	

POR UN CONGRESO SENSIBLE Y UN PUEBLO VISIBLE



Reúne encuentro de danza a decenas de grupos regionales

Más de treinta agrupaciones dancísticas celebran la herencia cultural y las tradiciones regionales en una muestra masiva

REDACCIÓN



Con la participación de 32 agrupaciones institucionales e independientes, se inauguró el Festival de Danza Folklórica 2026 en el marco del Día Internacional de la Danza. El encuentro artístico tiene como propósito fundamental preservar la memoria cultural de los pueblos y mantener vigentes las tradiciones que definen la identidad de las comunidades a través del lenguaje corporal.

Esta séptima edición de la muestra masiva es coordinada por la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) en colaboración con el Centro de Seguridad Social del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). La vinculación entre ambas instituciones permite ofrecer un espacio de encuentro gratuito para la ciudadanía, donde se resalta el valor del arte como una herramienta de cohesión social y formación integral para las y los participantes.

Durante el acto de apertura, se destacó que la práctica de la danza no sólo enriquece la vida académica, sino que transforma el entorno educativo mediante

la creatividad y el diálogo. Los organizadores señalaron que la labor de los bailarines fortalece el sentido colectivo y confirma que las expresiones artísticas son vías indispensables para honrar las raíces culturales y el patrimonio vivo del estado.

permite a las nuevas generaciones conectar con su historia y participar activamente en la construcción de la identidad regional.

Por su parte, la Directora del Centro de Seguridad Social del IMSS, Zamantha Salinas Herrera, definió a la danza como una de las



La Rectora Norma Liliana Galván Meza enfatizó que este festival reafirma el lugar central que ocupa el arte y la tradición en la vida universitaria y pública. Para la máxima casa de estudios, este evento trasciende lo estrictamente escénico, pues se convierte en una vía de comunicación que

expresiones más profundas de la humanidad, capaz de transmitir emociones y relatos sin necesidad de palabras. La funcionaria reconoció el compromiso de los grupos de ballet folclórico participantes, quienes actúan como embajadores culturales y portadores de las costumbres que unen a la sociedad.

La Santa Muerte, un refugio espiritual para creyentes

Devotos recurren a esta imagen para solicitar favores relacionados con la protección ante la violencia, la recuperación de la salud, el éxito laboral y la resolución de conflictos sentimentales

FERNANDO ULLOA PÉREZ



La veneración a la Santa Muerte ha registrado un crecimiento notable en Nayarit durante los últimos años, convirtiéndose en un fenómeno social que atrae a diversos estratos de la población local. María Luisa Covarrubias López, comerciante de figuras religiosas en el centro histórico de Tepic, explicó que esta imagen es identificada como un culto popular representado habitualmente por un esqueleto vestido con túnica.

A pesar de que esta práctica no cuenta con el respaldo de la Iglesia católica, su presencia se ha extendido de manera importante en el país, particularmente en las

zonas urbanas y sectores populares. Los seguidores de esta figura consideran que representa una entidad espiritual vinculada al fin inevitable de la vida humana, la cual actúa bajo un principio de justicia absoluta, pues la muerte alcanza a todas las personas sin distinción alguna.

Los creyentes recurren a esta imagen para solicitar favores relacionados con la protección ante la violencia, la recuperación de la salud, el éxito laboral y la resolución de conflictos sentimentales. Covarrubias López destacó que se le invoca especialmente en situaciones desesperadas o casos complejos donde otras figuras religiosas no han brindado una respuesta satisfactoria a las necesidades de los devotos, quienes ven en ella una alternativa de fe.

La diversidad de los fieles incluye a comerciantes, trabajadores, amas de casa y personas en condiciones de vulnerabilidad o alto riesgo, sin distinción de nivel socioeconómico o procedencia. Para los seguidores, la muerte iguala a todos los seres humanos, lo que permite que cualquier individuo pueda acercarse a realizar peticiones sin importar su situación personal o religiosa previa, bajo la premisa de que para esta entidad todos son iguales.

Una vez que los fieles consideran que recibieron un favor, suelen entregar ofrendas consistentes en veladoras, flores, incienso o alimentos. La comerciante compartió que su propio acercamiento al culto ocurrió tras la mejoría en la salud de su hijo, lo que la llevó a dedicarse a la venta de estos artículos en un mercado que muestra una demanda constante de productos vinculados a esta creencia en el estado.

Piden mejorar condiciones de los corralones

Actualmente los depósitos mantienen los automóviles a la intemperie, lo que provoca que colisiones menores deriven en la pérdida total del bien debido al deterioro, señaló el diputado Armando Vélez

FERNANDO ULLOA PÉREZ

El diputado Armando Vélez Macías, integrante de la bancada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), anunció la presentación de una iniciativa de reforma para modificar la legislación vigente sobre los depósitos de vehículos en la entidad. La propuesta surge ante las constantes denuncias por los graves daños que sufren las unidades bajo resguardo oficial tras participar en incidentes viales.

Vélez Macías señaló que actualmente los corralones mantienen los automóviles a la intemperie, lo cual provoca que colisiones menores deriven en la pérdida total del bien debido al deterioro ambiental. Indicó que se busca regular tanto las condiciones físicas de los almacenes como las cuotas diarias, las cuales calificó de excesivas al compararlas con las tarifas aplicadas en la Ciudad de México.

El legislador detalló que, si los concesionarios perciben cobros elevados, tienen la obligación de ofrecer instalaciones adecuadas. La reforma plantearía la exigencia de pisos firmes para evitar el crecimiento de maleza y estructuras que protejan los automotores de las lluvias. Según el parlamentario, es común que unidades con daños leves terminen en condiciones deplorables tras meses de procesos judiciales, pues el ingreso de humedad y roedores pudre los interiores de forma irreversible.

Esta situación afecta directamente la economía familiar, pues sólo por el paso del tiempo y la falta de mantenimiento en el depósito, el ciudadano pierde una herramienta de trabajo o transporte. El diputado especificó que existen casos donde el proceso ministerial se extiende por medio año, tiempo suficiente para que el vehículo se considere



chatarra al momento de su liberación.

Finalmente, subrayó que muchos propietarios de vehículos modestos prefieren abandonar sus unidades al no poder costear el rescate de un bien que ya se encuentra inservible. Con esta modificación legal, se pretende salvaguardar el patrimonio de la población y asegurar que los depósitos asuman la responsabilidad de devolver los vehículos en las mismas condiciones estéticas en que ingresaron al resguardo.

EDICTO.

C. Margarita Becerra Zepeda

Demandada

Por este conducto, se le comunica, que dentro del expediente 687/2020, relativo al Juicio de Jurisdicción Contenciosa, promovido en la vía civil ordinaria por Bertha Elizabeth Garcia, en contra de Roberto Becerra Zepeda y otros, se dictó resolución definitiva con fecha quince de agosto de dos mil veinticinco, la cual en sus puntos resolutive dice:

PRIMERO.- se declara Improcedente el incidente de Falsedad de documentos, promovido por el demandado VICTOR MANUEL TORRES FRANCO, en su carácter de administrador general único de la empresa productora y comercializadora de camarón "J. RANGEL BECERRA ZEPEDA S.A DE C.V.", en contra de BERTHA ELIZABET BECERRA GARCIA, por los motivos expuestos en el cuerpo de la presente resolución, en consecuencia:

SEGUNDO.- Se absuelve al demandado incidentista de las prestaciones reclamadas.

TERCERO.- La parte actora BERTHA ELIZABET BECERRA GARCÍA, no acreditó los elementos constitutivos de su acción principal, mientras que el demandado VICTOR MANUEL TORRES FRANCO, en su carácter de administrador general único de la empresa productora y comercializadora de camarón "J. RANGEL BECERRA ZEPEDA S.A DE C.V.", si justificó su defensa, mientras que los demás demandados no comparecieron a juicio, en consecuencia:

CAURTO.- Se absuelve a los demandados de todas y cada una de las prestaciones reclamadas por la actora, por los motivos expuestos en el cuerpo de la presente determinación.

QUINTO.- Se absuelve a las partes del pago de gastos y costas que se reclamaron.

SEXTO.- Hágase saber a las partes el derecho que le concede el artículo 641, del Código Procesal Civil en vigor, para inconformarse con la presente resolución.

SEPTIMO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.

Atentamente.
San Blas, Nayarit, Febrero 11 de 2026.

Lic. David Omar López Castillo.
Secretario de Acuerdos

Publíquese por dos veces en el Periódico de mayor circulación del Estado y en el Periódico Oficial del Estado, por dos veces, con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otro.

PRIMER AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta Notaría a mi cargo, mediante Escritura pública número 11,984 once mil novecientos ochenta y cuatro, Tomo XXXVIII, Trigésimo Octavo, Libro 4 cuatro, de fecha 22 de abril del año 2026 dos mil veintiséis, se tiene por radicada la sucesión intestamentaria a bienes del señor ALBERTO RODRIGUEZ ZEPEDA promovido por MA TRINIDAD ALVAREZ VILLARRUEL Y NORMA LETICIA RODRIGUEZ ALVAREZ; para lo cual me presentaron el Acta de defunción, de matrimonio y nacimiento, acreditando su carácter de cónyuge supérstite y descendiente directo en primer grado (hijo), del Autor de la sucesión.

Expresan que el ultimo domicilio, fue en calle San Jose numero 390 en la localidad de Villa hidalgo, Nayarit., Municipio de Santiago Ixcuintla, así mismo que no conocen persona alguna con mejor o iguales derechos para heredar.

Las señoras MA TRINIDAD ALVAREZ VILLARRUEL Y NORMA LETICIA RODRIGUEZ ALVAREZ, ratifican su conformidad de Iniciar la Tramitación sucesoria ante el suscrito notario, reconociendo y aceptando los derechos hereditarios y designado la señora NORMA LETICIA RODRIGUEZ ALVAREZ, como albacea, acepta formalmente el cargo que le fue conferido, protestando su fiel y legal desempeño.

Esta es la primera publicación de dos con intervalo mínimo de 10 diez días que se realiza con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, debiendo presentarse a deducir sus derechos quienes se consideren con interés legítimo dentro de la presente sucesión, a más tardar dentro de los 10 días siguientes a la segunda publicación en las oficinas que ocupa esta notaría.

ATENTAMENTE
SANTIAGO IXCUINTLA NAYARIT; A 24 DE ABRIL DEL AÑO 2026

JOSE LUCAS VALLARTA CHAN
NOTARIO PUBLICO NUMERO 1
SEGUNDA DEMARCAACION



Urgen vigilancia policial en planteles ante riesgos de violencia escolar

“Es importante que antes del inicio de clases, durante la jornada escolar y a la salida, se desplieguen elementos de seguridad en calles, esquinas y accesos, con el objetivo de prevenir cualquier situación de riesgo”, comentó el diputado Jorge Salvador Álvarez

FERNANDO ULLOA PÉREZ



y alerta entre la comunidad escolar, por lo que insistió en que no deben minimizarse estos casos.

En ese sentido, Álvarez López hizo un llamado a las autoridades municipales y estatales en materia de seguridad para que implementen acciones preventivas en los alrededores de los planteles educativos.

Por ello, el entrevistado propuso que antes del inicio de clases, durante la jornada escolar y a la salida, se desplieguen elementos de seguridad en calles, esquinas y accesos, con el objetivo de prevenir cualquier situación de riesgo.

Álvarez López destacó la importancia de una coordinación efectiva entre autoridades y centros educativos y padres de familia.

Además, el parlamentario consideró necesario que al interior de las escuelas se

deben reforzar las acciones de orientación mediante el apoyo

de especialistas en seguridad y atención psicosocial, para que sean ellos quienes brinden pláticas y herramientas al alumnado sobre cómo actuar ante situaciones de riesgo.

Respecto a la denominada “Operación Mochila”, el diputado señaló que puede ser una medida preventiva útil, siempre y cuando exista consenso con los padres de familia y se respeten los derechos de los estudiantes: “porque todas las acciones que fortalezcan la seguridad de alumnos, docentes y personal educativo son bienvenidas”, afirmó.

Finalmente, el legislador envió un mensaje a los padres de familia, destacando que su participación es fundamental para garantizar la seguridad escolar y señaló que el trabajo coordinado entre familias, docentes y directivos: “permite construir entornos más seguros para niñas, niños y adolescentes”.

Inflación en México sube a 4,53% en abril impulsada por alimentos y transporte urbano

Inflación en México llega a 4.53% en abril de 2026; durante la quincena las subidas más significativas son el jitomate y el autobús urbano, mientras tanto, baja la electricidad en 18 ciudades

NOTIPRESS

La inflación anual en México se ubicó en 4.53% durante la primera quincena de abril de 2026, de acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). En ese periodo, el índice tuvo un aumento quincenal de 0.11%, ligeramente por debajo del 0.12% reportado en la misma quincena de 2025.

El informe difundido el 23 de abril por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) señala que el índice subyacente, que mide los precios con menor volatilidad, subió 0.18% a tasa quincenal y 4.27% a tasa anual. Dentro de este componente, las mercancías aumentaron 0.25% y los servicios 0.12%. Por su parte, el índice no subyacente bajó 0.13% frente a la quincena previa, aunque en su comparación anual mostró un alza de 5.41%.

Qué productos presionaron más los precios

Entre los productos con mayor incidencia al alza estuvieron el jitomate, con un aumento quincenal de 24.37%; el chile serrano, con 21.94%; y el autobús urbano, con 3.34%. También figuraron la vivienda propia, la papa y otros tubérculos, otros chiles frescos, así como establecimientos de comida como loncherías, fondas, torterías y taquerías.

En contraste, algunos productos ayudaron a moderar el resultado general. La electricidad registró una caída de 14%;

el tomate verde, de 26.86%; el transporte aéreo, de 11.65%; y el pollo, de 1.77%. El reporte atribuyó parte de la baja en energéticos a los ajustes en tarifas eléctricas aplicados en 18 ciudades dentro del esquema de temporada cálida.

Dónde se observaron las mayores variaciones
A nivel estatal, Durango reportó la mayor variación quincenal por arriba del promedio nacional, con 0.58%, seguido de Jalisco con 0.51% y Chihuahua con 0.45%. Del otro lado, Tabasco presentó la variación más baja, con -1.67%, mientras Quintana Roo, Yucatán y Campeche registraron -0.63% cada uno.

Entre las ciudades, Córdoba, Veracruz, encabezó las alzas con 0.67%, seguida de Durango con 0.58% y Acapulco de Juárez con 0.55%. Las mayores bajas se observaron en Ciudad Acuña, Coahuila, con -1.91%, y en Villahermosa, Tabasco, con -1.67%.

Otros datos del reporte

Por finalidad del consumo, los mayores incrementos anuales se dieron en bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes, con 7.95%; restaurantes y servicios de alojamiento, con 6.97%; y alimentos y bebidas no alcohólicas, con 6.68%. En la canasta de consumo mínimo, el aumento fue de 0.22% quincenal y de 4.73% anual.

Recibe ministro Figueroa a nayarita ganador del World Press Photo

César Rodríguez fue seleccionado entre 57 mil fotografías de 141 países; su trabajo documenta cambio climático e injusticia social

REDACCIÓN

César Rodríguez, fotógrafo nayarita galardonado en el World Press Photo, visitó esta semana la Suprema Corte de Justicia de la Nación a invitación del ministro Giovanni Figueroa Mejía, también oriundo de Nayarit. El trabajo de Rodríguez fue seleccionado entre más de 57 mil fotografías enviadas desde 141 países, en una de las competencias de fotoperiodismo más reconocidas del mundo.

La obra del fotógrafo aborda el cambio climático, la denuncia social y la injusticia, temas que motivaron el interés de Figueroa Mejía. Rodríguez cuenta con dos foto libros publicados: *Montaña roja* y *Hoja dorada*.

El propio Rodríguez describió el encuentro como productivo. “Fue una reunión muy amena y nos entendimos muy bien, me llevo que el ministro Giovanni es muy abierto, y esperemos que sea una visita de la que salgan más proyectos”, dijo.

La visita del fotógrafo no fue el único vínculo de Figueroa Mejía con su estado natal. El ministro también recibió en la Corte a representantes de comunidades nayaritas para escuchar sus inquietudes. “Las puertas de la Corte se abrieron para Nayarit”, escribió en redes sociales.

Suman 49 casos de cáncer de mama en Nayarit en 14 semanas

Tres de los confirmados son hombres; la cifra supera en 19 casos el registro del mismo periodo de 2025

DOREIDA ZÚNIGA

Nayarit acumula 49 casos confirmados de cáncer de mama en las primeras 14 semanas de 2026, según el Boletín Epidemiológico Nacional. De ese total, 46 corresponden a mujeres y tres a hombres, una presencia masculina que los especialistas consideran poco frecuente pero no excepcional en el diagnóstico de esta enfermedad.

El ritmo de detección supera al del año anterior. En la misma semana de 2025 el estado registraba 30 casos confirmados. El incremento de 19 casos en doce meses representa un aumento del 63% en el periodo comparable, aunque parte de esa diferencia puede atribuirse a mayor cobertura en la detección temprana.

Abre COCyTEN noche de astronomía gratuita este jueves en el Museo Interactivo

Telescopios, charla sobre la misión Artemis II y cine al aire libre con Star Trek, desde las 6 de la tarde

DOREIDA ZÚNIGA

Este jueves 24 de abril el Museo Interactivo de Nayarit abre sus puertas desde las seis de la tarde para una noche de astronomía gratuita organizada por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado. La actividad lleva por título Misión Luna: una noche con Artemis II y coincide con el Día Mundial de la Astronomía. La entrada es libre para toda la familia.

El programa gira en torno a la misión Artemis II de la NASA, el primer vuelo tripulado alrededor de la Luna en más de cincuenta años, previsto para 2026. Quienes asistan podrán observar el cielo con telescopios,

escuchar una charla sobre esa misión, ver Star Trek al aire libre, recorrer la zona Universo del museo y acceder al planetario, todo en una sola noche.

Jesús Hidalgo, coordinador de Apropiación Social del Conocimiento del COCYTEN, dijo que el evento busca romper la distancia que la gente siente con la ciencia. «A veces las personas vemos la ciencia muy lejana y la vemos que es únicamente para aquellos que se dedican a estar dentro de un laboratorio, pero la ciencia es para todos y el universo es un espacio por explorar», señaló.

EDICTO.

Albacea de la sucesión del extinto Roberto Becerra Zepeda.
Demandado

Por este conducto, se le comunica, que dentro del expediente 687/2020, relativo al Juicio de Jurisdicción Contenciosa, promovido en la vía civil ordinaria por Bertha Elizabeth García, en contra de Roberto Becerra Zepeda y otros, se dictó resolución definitiva con fecha quince de agosto de dos mil veinticinco, la cual en sus puntos resolutorios dice:

PRIMERO.- se declara Improcedente el incidente de Falsedad de documentos, promovido por el demandado VICTOR MANUEL TORRES FRANCO, en su carácter de administrador general único de la empresa productora y comercializadora de camarón “J. RANGEL BECERRA ZEPEDA S.A DE C.V.”, en contra de BERTHA ELIZABET BECERRA GARCÍA, por los motivos expuestos en el cuerpo de la presente resolución, en consecuencia:

SEGUNDO.- Se absuelve al demandado incidentista de las prestaciones reclamadas.

TERCERO.- La parte actora BERTHA ELIZABET BECERRA GARCÍA, no acreditó los elementos constitutivos de su acción principal, mientras que el demandado VICTOR MANUEL TORRES FRANCO, en su carácter de administrador general único de la empresa productora y comercializadora de camarón “J. RANGEL BECERRA ZEPEDA S.A DE C.V.”, si justificó su defensa, mientras que los demás demandados no comparecieron a juicio, en consecuencia:

CUARTO.- Se absuelve a los demandados de todas y cada una de las prestaciones reclamadas por la actora, por los motivos expuestos en el cuerpo de la presente determinación.

QUINTO.- Se absuelve a las partes del pago de gastos y costas que se reclamaron.

SEXTO.- Hágase saber a las partes el derecho que le concede el artículo 641, del Código Procesal Civil en vigor, para inconformarse con la presente resolución.

SEPTIMO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.

Atentamente,
San Blas, Nayarit, Febrero 11 de 2026.

Lic. David Omar López Castillo.
Secretario de Acuerdos

Publíquese por dos veces en el Periódico de mayor circulación del Estado y en el Periódico Oficial del Estado, por dos veces, con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otro.



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA

¿Cómo te sientes hoy?

¡NO HAY SALUD SIN
SALUD MENTAL!



Tus pensamientos no definen
tu realidad, escúchate y toma
acción.

Recuerda que **tú salud mental es primero**,
si requieres apoyo puedes comunicarte al
número **311 213 9174.**



COMPARTIENDO HISTORIAS EN EL MARATÓN DEL AHORRO

ALIMENTOS

PAN RECÍEN HORNEADO 1pz. Excepto dona, muffin, chabelita, bisquet, mantecada y concha **\$7.00**

SOPA DELI BELL 64 gr. x **\$13.50**

FLAN YOPLAIT VAINILLA 100 gr. **Lleva 4 por \$22.00**

YOGHURT DANONE 220 gr. **Lleva 2 por \$28.00**

CAFÉ NESCAFÉ Vaso 16 oz. **Lleva 2 por \$55.00**

BEBIDA BLUEBAY SIN AZÚCAR 600 ml. x **\$6.90**

GALLETAS PRÍNCIPE 126 gr. **Lleva 2 por \$38.00**

REFRESCOS MIRINDA, MANZANITA, PEPSI O SEVEN UP 600 ml. **Lleva 2 por \$32.00**

LECHE SELLO ROJO ENTERA 3% 900 ml. En bolsa. **\$22.00**

BOTANAS CRACKIS O BOTANUKAS Papas Adobadas Crackis 90 gr. **a sólo \$21.00** Cacahuete Japonés Botanutas 70 gr. **a sólo \$9.50** **25% DE AHORRO**

BEBIDAS JUMEX 413 ml. **Lleva 2 por \$27.50**

BEBIDA GATORADE 1 L. Excepto limonada **Lleva 2 por \$58.00**

GALLETAS TRIKI-TRAKES, PRÍNCIPE O CANELITAS MARINELA EN CAJA **Lleva 2 por \$60.00**

COMPRA 2 COCA COLA, FANTA, SPRITE O FRESCA 2L., 2.5L. o 3L. **Obtén un 10% de ahorro**

BEBÉS

JUGOS O PAPILLAS GERBER **4x3**

NAN 3 OPTIMAL PRO 1.6 kg. + 320 gr. Oferta armada **\$419.00**

NIDAL INFANTIL ETAPA 1+ 1.5 kg. **\$185.00**

ENFAGROW PREMIUM PRO SELECT 3 1.5 kg. **\$599.00**

PAÑALES KLEENBEBÉ SUAVELASTIC Talla 4, 5, 6 o 7 40, 44 ó 46 pz. **Paga sólo \$269.00 c/u**

NIDO KINDER 1-3 AÑOS DESLACTOSADO 1.5 kg. **\$270.00**

PAÑALES HUGGIES ULTRA CONFORT Etapa 4, 5, 6 y 7 40 pz. **Paga sólo \$299.00 c/u**

NIDO KINDER 1+ 1.6 kg. **\$270.00**

LÍNEA EVENFLO, CREAMAS, SHAMPOO O JABONES HUGGIES Y KLEENBEBÉ **30% DE AHORRO**

PAÑALES KLEENBEBÉ COMODISEC **Paga sólo \$169.00 c/u**

TOALLITAS PARA BEBÉ SMUDY'S Toallita Smudy's miel 120 pz. 500 ml. **a sólo \$46.00** Toallita Smudy's 50 pz. **a sólo \$15.00** **25% DE AHORRO**

NATU BABY 3 VAINILLA 1-3 AÑOS 820 gr. x **\$145.00**



DULCE BUBULUBU, DULCIGOMAS, KRANKY, PANDITAS CLÁSICOS O ROJOS, CHOCORETAS, DUVALÍN O PALETA PAYASO **3x2**

CHOCOLATES HERSHEY'S EN BARRA 40 ó 60 gr. ZERO SUGAR Y REESE'S **25% DE AHORRO**

TODOS LOS JUGUETES **25% DE AHORRO**

CHOCOLATES M&M'S, SNICKERS, MILKY WAY O TURIN Excepto minis, snack y 18 gr. **2x1**

DULCES DE LA ROSA Excepto 28 gr, 300 gr. y 400 gr. **25% DE AHORRO**

SABRITAS, RUFFLES, DORITOS, CHEETOS Y RANCHERITOS BOTANOTA **Lleva 2 por \$50.00**

PILAS ENERGIZER AA, AAA, C, D o 9V cuadrada **35% DE AHORRO**

DULCES CANDY MANDY Excepto dots Dulce Candy Mandy Arito Goma 65 gr. **a sólo \$11.90** Dulce Candy Mandy Frutitas Goma 40 gr. **a sólo \$5.50** **45% DE AHORRO**

PILAS KROMICELL Pila Kromicell alc/aa 1.5v 2pz **a sólo \$24.00** Pila Kromicell alc/aa 4pz+3gts **a sólo \$64.00** **50% DE AHORRO**

HOGAR

LAVATRASTES FUERZAMAX 400 ó 900 ml. Lavatrastes Fuerzamax Antibacterial limón 900 ml. **a sólo \$24.50** Lavatrastes Fuerzamax limón 400 ml. **a sólo \$15.00** **20% DE AHORRO**

PAPEL HIGIÉNICO LINNETTE, BIO CLASSIC O GIRASOL Papel higiénico girasol 270h 4pz. **a sólo \$20.50** Papel higiénico linnette soft 240h 16 pz. **a sólo \$75.50** **20% DE AHORRO**

LAVATRASTES AXION AVENA 640ml. O LIMÓN 750 ml. **\$42.90**

LIMPIADOR FABULOSO 1L. **\$30.00**

ALIMENTO PEDIGREE 100 gr. En sobre. **6x5**

LIMPIADOR LAVABRILLO Excepto pino **\$11.50**

ARENA PARA GATO FORTY CAT 3 kg. x **\$20.00**

PAPEL HIGIÉNICO PETALO RENDIMAX 12 ó 12+4 pz. **\$105.00**

DETERGENTES ACE O ARIEL de 900 gr. a 4.5 kg. **25% DE AHORRO**

DETERGENTE BOLD 3 850 gr. **\$22.50**

PAPEL HIGIÉNICO SUAVE 325 hojas 4pz. **\$21.00**

LÍNEA RAID Excepto packs **30% DE AHORRO**

DETERGENTE FOCA 1 kg. **\$32.90**

PAPEL HIGIÉNICO, SERVILLETAS O TOALLA DE COCINA ELITE **35% DE AHORRO**

CUIDADO PERSONAL

SHAMPOO SENAVAL 650 ml. x **\$35.00**

TINTES PALETTE Excepto naturales **\$36.90**

SHAMPOO CAPRICE ESPECIALIDADES 750 ml. O NATURALS 760 ml. Excepto control caspa **\$39.90**

JABONES DOVE 135 gr. **\$35.00**

PASTAS ORAL-B EN PACK **20% DE AHORRO**

LÍNEA KOTEX **20% DE AHORRO**

TINTES PREFERENCE, IMEDIA O LÍNEA ELVIVE O LÍNEA FACIAL L'ORÉAL O GARNIER **35% DE AHORRO**

LÍNEA FRUCTIS, HAIR FOOD, TINTES NUTRISSE O DESODORANTES OBAO **35% DE AHORRO**

LÍNEA RASER Rastrillo Raser Mango Anatómico 4hojas 1pz. c/2 pz. desechable **a sólo \$13.00** Rastrillo Raser Lady Vitamina E + Aloe vera **a sólo \$32.50** **25% DE AHORRO**

SHAMPOO O ACONDICIONADOR PANTENE 200, 250, 700 ó 750 ml. O TRATAMIENTOS CAPILARES PANTENE Y HERBAL ESSENCES Excepto packs **30% DE AHORRO**

DESODORANTES NEUTRO BALANCE, STEFANO, LADY SPEED STICK O SPEED STICK EN BARRA O AEROSOL Excepto minis y XL **Lleva 2 por \$100.00**

CREMAS TERSSURA **40% DE AHORRO**

CEPILLOS COLGATE Excepto línea gard **30% DE AHORRO**

RASTRILLOS PRESTOBARRA 3 DESECHABLES c/4 pz. o mas, VENUS DESECHABLES c/2 pz. o mas **30% DE AHORRO** O LÍNEA GILLETTE SENSOR 3 Y SIMPLY 3 Excepto packs

MoSi ¡Conectando contigo!
Pide tu chip morado
Conserva tu número y recibe 12GB x 12 meses*
Por sólo \$99

Western Union Cobro de remesas **Remitly**

MoneyGram **XOOM** **BARRI** **Intermex** **ria** **Money Transfer** **maxi SEND** **VIAAMERICAS**

InterCambio **UniTeller** **uLink** **vigo** **WELLS FARGO** **ExpressSend** Y muchos otros más...

pharmaclinic servicios de salud

Escanea y descarga la App **PharmaClinic Home** by WOO

¿Ya tuviste tu primera TeleConsulta?

Selección tu especialista | Toma tu cita al momento o agenda para otro horario | Obtén tu receta

Pediatra

QR codes for Google Play and App Store.

Descuentos o promociones efectivas sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia del 24 al 26 de abril de 2026. Válido sólo en Tepic. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com

Super Farmacia **¡Creciendo juntos!** Visita tus Nuevas SuperFarmacias **¡Siempre ahorrando, siempre contigo!**

AV. ZAPOPAN #568 Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic

AV. TECNOLÓGICO #3801 Entre calles Girasol y Niño Obrero, col. Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit.